

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 21 de Abril de 1893

APROVECHEMOS EL TIEMPO

Ahora que reina la calma en la vida activa de los partidos que ordinariamente luchan en Navarra y cuando puede suceder que el aplazamiento de las elecciones municipales quede reducido á un proyecto, nos parece llegado el oportuno momento para procurar que nuestros amigos abandonen la inacción á que en otras épocas análogas solían entregarse y traten de emplear este tiempo que se desliza tranquilo y sereno, para estrechar los vínculos de nuestra organización.

La existencia de un partido es cosa que merece poner en ella sumo cuidado, procurando con empeño que se aproveche todo momento y se utilice toda tregua en beneficio de la robustez y fuerza activa que tan necesaria puede serle en un momento de lucha electoral. Y no cabe duda, según nuestro modo de ver, de que la organización sólida de cada agrupación política está en razón directa al tiempo invertido para obtenerla.

Achaque antiguo es en muchas colectividades activas, prescindir de todo movimiento en las épocas normales y pretender que se obtengan éxitos completos cuando las circunstancias piden á esa colectividad que demuestre su fuerza, sin tener en cuenta que la organización completa es muy difícil; requiere sumo cuidado, atención constante y profundo deseo de lograr en los períodos de quietud exterior una preparación sólida para emplearla en el momento que sea precisa.

Ayer se verificó la Junta que previene la ley del sufragio para la modificación de las listas electorales. Tenemos entendido que las solicitudes de inclusión han sido bastante numerosas y creemos que, por este medio, el partido liberal habrá ganado en fuerza numérica útil; pues sabemos perfectamente el numeroso contingente de liberales que estaba excluido del censo electoral, é inhabilitado por ello de emitir su voto.

De nada sirve el entusiasmo por las ideas que sustentamos, ni la completa é incondicional adhesión al credo liberal, si la inercia impide aprovechar toda nuestra fuerza cuando y como sea necesario para que triunfen nuestros ideales. Es preciso no perder lastimosamente un tiempo que otros emplean en nuestro daño y que nos puede ser muy útil para la buena marcha de la política liberal más amplia y más pura; es preciso que la fogosidad de un día no se pierda para el siguiente y que las enseñanzas del pasado aleccionen para el porvenir é impidan que la indolencia,—esa indolencia tan propia de nuestro carácter,—malogre con su influjo maléfico los esfuerzos de muchos y las esperanzas de todos.

Nuestro deber reclama imperiosamente, que procuremos manifestar á todo navarro que se precie de liberal dónde empieza ese interés verdadero y dónde deben terminar sus actitudes pa-

sivas. Debemos, como órgano único del partido liberal poner en juego todos nuestros recursos, todos nuestros esfuerzos, todos nuestros verdaderos y profundos entusiasmos para conseguir que nuestros amigos se penetren de que, en Navarra, necesitamos trabajar sin descanso ni tregua para la defensa de nuestras convicciones y el logro de nuestros deseos. Y ese deber que tan claramente vemos pesar sobre nosotros, lo aceptamos con la alegría de quien pone sus pobres facultades y su voluntad más decidida al servicio de ideas arraigadísimas sustentadas en lo profundo del corazón desde la niñez, agrandadas con el tiempo y robustecidas por la razón.

Si las elecciones municipales no se aplazan, es ya tiempo de que nuestros amigos todos se inspiren en elevadas aspiraciones, aumen su esfuerzo y procuren con actividad y entereza encontrarse dispuestos para la contienda del sufragio.

Para conseguir esto se requiere trabajar asiduamente, buscar cuidadosamente las personas que, por su idoneidad, por sus servicios al país, por su adhesión á las ideas liberales y por su reconocida probidad parezcan más propias para representar en el municipio la opinión de la ciudad. Y todo esto que, por el doble interés de Pamplona y del partido liberal, exige cuidadosa atención y manifiesto deseo del acierto, debe y puede prepararse por todos en la ocasión presente, sin demorar el arreglo de tan trascendentales asuntos para cuando el tiempo apremie é impida discurrir y ejecutar con aquel detenido raciocinio y prudente consejo que debemos procurar tener por guía en todas nuestras resoluciones.

No se interpreten nuestras indicaciones en el sentido de obrar aceleradamente y preparar quizá demasiado pronto nuestros elementos de combate: no es esto lo que nosotros deseamos por

creerlo contraproducente, si por ventura fuese posible, que no lo es. Nuestras excitaciones se refieren á cada uno de los liberales, no á sus agrupaciones; y seguimos esta marcha porque entendemos que en toda numerosa colectividad se hace imposible un criterio sintético como resultante, si faltan los criterios individuales como elementos creadores ó productores de la síntesis:

Por lo tanto, debe principiarse por la actividad aislada, meramente personal para que, agrupándose ó sumándose á otra y á otras después, vaya creando la colectiva opinión y con ella forme un criterio racional y completo para la lucha.

¿Acertamos en nuestra opinión? ¿Es oportuna esta excitación á los liberales para la consecución de nuestro fin?

A nuestros amigos toca contestar. Nosotros creemos firmemente que este es el camino más directo, más seguro y más racional para llegar á la meta de nuestros deseos y conseguir que el éxito corone los esfuerzos del partido liberal.

es vendis

Con este título ha publicado un artículo nuestro estimado colega *La Voz de Guipúzcoa* en que se hacen discretas reflexiones acerca de la exención del sello á que las cuatro provincias hermanas tienen derecho por sus especiales legislaciones y por el concierto económico que hoy rige.

Como el asunto es de interés verdadero para nuestros lectores, insertamos á continuación el citado artículo:

«Hace unos días que con motivo de un artículo que con el título de *Trabas al comercio* publicamos en estas columnas, nos dirigió el presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, un atento besalamano manifestándonos que tan pronto como empezó á regir el decreto de zonas fiscales, gestionó en la Administración de aduanas y obtuvo sin esfuerzo alguno el que no exigiera sello móvil á las *guias* y *vendis* de expediciones para las provincias vascongadas y Navarra por hallarse dichas provincias exceptuadas del expresado impuesto, me-

dante encabezamiento que existe en el concierto económico de las mismas y que satisfacen por la Ley del timbre.

Añadía que si la Cámara supiese que en algunos pueblos de la provincia se exigía el sello móvil para expediciones que no saliesen de estas provincias hermanas, reclamaría inmediatamente contra una tan ilegal exacción.

Nosotros ofrecimos por nuestra parte ayudar á dicha corporación en el descubrimiento de tal abuso, si los rumores hasta nosotros llegados tomaban carácter de realidad.

Y, efectivamente, parecen confirmados, según vamos á ver.

El paso dado por nuestra Cámara de Comercio le hizo sospechar á un colega bilbaíno, *El Nervión*, que acaso en Vizcaya ocurriese algo de lo previsto en Guipúzcoa, y con efecto, hechas algunas indagaciones en algunos centros de Bilbao, donde por la naturaleza de sus negocios pasan las *ciudades guías* y *vendis*, ha visto efectivamente todos estos documentos que proceden lo mismo de algunos pueblos de Guipúzcoa, como de Navarra, Alava y Vizcaya, y que por ir las mercancias destinadas á Bilbao, comprendido en la zona fiscal, necesitan de tal requisito de *guias*, contienen el sello móvil, sin duda porque prescribe así el decreto de zonas fiscales, sin tener en cuenta que ese decreto es general y que en esta parte del territorio hallan exceptuadas estas provincias por tanto ocurre con los transportes de minerales, cuyas *guias* especiales ha visto con el sello móvil.

Poco quiere decir el que se haga uso del timbre en solo estos documentos, pues su coste es sumamente pequeño; pero como quiera que es el principio de una costumbre ó vicio, que en manera alguna debe introducirse en nuestras provincias, á la vez que prevenimos á los que necesitan de *guias* ó *vendis* el que siempre que las mercancias no salgan del límite de las Vascongadas y Navarra deben prescindir del sello móvil, llama la atención de la Cámara de Comercio de Bilbao, á fin de que tome cartas en el asunto y haga lo necesario con objeto de que en los pueblos de aquella provincia sean conocidos lo mismo los derechos como los deberes á que da lugar el concierto económico, por lo que respecta á la ley del timbre.

Inútil nos parece decir que tomamos nota de todo lo expuesto solamente por hacer traslado de ello á la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, cumpliendo lo que en su día prometimos.»

la puerta se abrió bruscamente y Armando entró en el salón.

Una ojeada bastó á Robestín para ponerse al corriente de cuanto pasaba y saludó con aire embarazado.

Palmira le salió al encuentro, exclamando:

—Armando, venid en mi ayuda para comover á Mr. de Germiny. Ya sabéis todo cuanto puede y nuestra suerte depende solo de él... No quiere darme ni esperanzas ni consuelos.

El procurador general se había vuelto hacia el recién llegado.

—Es el señor Armando Robestín á lo que creo?—dijo respondiendo con una inclinación de cabeza al saludo del joven.

—Sí,—replicó Palmira apresuradamente—nuestro amigo más franco y leal y el más desinteresado sostén en nuestro infortunio.

—¡Vuestro amigo!.. Lo comprendo.

Y una nueva sonrisa vagó por los delgados labios de Mr. de Germiny.

—¿Debo pues suponer—añadió—que monsieur Robestín estará al corriente del asunto que me trae aquí?

—Tened piedad de nosotros,—sollozó juntando las manos... ¡Salvad á mi padre! ¡Salvadme! El magistrado le levantó.

—Señorita,—la dijo,—podeis estar segura de toda la indulgencia compatible con mi deber. Entreveo en este misterioso asunto una serie de circunstancias funestas que tal vez no tenga nada de intentos criminales... Pero ¿vos no conocéis los hechos que se mencionan en la carta?

—Los conozco, señor procurador general y estoy dispuesta á referiroslos con la más completa sinceridad.

—Un momento, señorita,—dijo Mr. Germiny; creo deber preveniros que nada os obliga á hacer semejantes confidencias. Por más que en este momento no se trate más que de una simple conversación, debo advertiros que reflexionéis lo que vais á decir... Preferible sería que viese antes á vuestro padre que, como no ignorais, se confiesa culpable de la muerte del recaudador Bienassis.

Esta advertencia pareció intimidar á Palmira; pero su exaltación no le permitió escuchar la voz de la prudencia.

CARTA de MADRID

20 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: No hemos visto partido que más desalentadamente corra hacia los límites de su total descrédito y anulación, que el partido ó los restos del que se denomina conservador ortodoxo.

Declara un tribunal de justicia que existe méritos bastantes para procesar al lugarteniente de Romero Robledo en una cuestión que ha provocado el escándalo de todo Madrid y aun de España entera, y los periódicos de aquella comunión se desatan en denuestos y amenazas contra el juez que así procede.

Hablase de la actitud que adoptará el Senado en el suplicatorio pidiendo autorización para el procesamiento, y los conservadores dichos, con su jefe á la cabeza, pretenden que el jefe del gobierno influya en la actitud de la mayoría, para rechazar ó denegar la solicitud.

Y esto lo piden con un desenfado que asombra, fundándose en las relaciones de mutualidad que deben existir entre los dos partidos de la monarquía, y amenazando, en otro caso, con interrumpir aquellas relaciones y echar por la senda de la intransigencia y la obstrucción.

¿Es esto serio, señores conservadores ortodoxos? ¿Es ese el principio de moralidad que informa el programa y las aspiraciones de un partido de orden, de arraigo y defensor de los intereses grandes de la sociedad, como así mismo se llama el partido ortodoxo conservador? ¿Debe ni puede jamás convertirse en cuestión política cubriéndola bajo el manto de un partido, una cuestión que acaso reviste caracteres de delito común?

(Qué se discutirá hasta la saciedad en las Cámaras No, señores del orden y del arraigo. Las Cámaras no tienen por qué ni para qué discutir un asunto pasado, máxime cuando lo han hecho ya, y cuando se halla sometido á la acción de los tribunales de justicia.

A estos, pues, es á quien directamente compete dilucidar y esclarecer los hechos que al señor Bosch y compañeros se les imputan como constitutivos de delito, y nadie más que estos á su vez, interesados en que aquellos se depuren, para salvar su honra y su prestigio libre de mácula ante las insidias de los maldicientes.

Tal lo entendemos nosotros, y asimismo lo entienden los conservadores heterodoxos, en cuyo órgano puede el señor Cánovas y los suyos aprender algunos consejos muy dignos y levantados, y algunos razonamientos decorosos y de alto sentido político.

Obrar en orden opuesto al que indicamos es proclamar el principio del compadrazgo y de la impunidad para los amigos políticos, y es patentizar un miedo que acaso no se sienta, pero que indefectiblemente sirve de pábulo á la maledicencia agena.

NOTICIAS

En Bruselas vuelve a reinar la tranquilidad.

Dentro de dos ó tres semanas será aprobado en el Senado el sufragio universal.

Se cree que mañana se reanuda el trabajo en todos los establecimientos fabriles.

En Lieja ha habido una terrible explosión de dinamita.

La situación en general tiende á normalizarse.

—Continúa lo mismo en Galicia el estado de agitación producido por la supresión de la capitania general.

—Se dice que el presidente de la república de los Estados Unidos ha declarado expirado ya el tratado comercial hecho con España durante el régimen Mac-Kinley.

—El señor Echegaray ha sido repuesto en su cargo de ingeniero de vias y obras en el Ayuntamiento.

—El gobierno francés no está dispuesto á mostrarse debil con los organizadores de la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

—Hoy se ha celebrado consejo bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen dando cuenta de los sucesos de Bruselas y Servia. Además se han firmado varios expedientes de indulto y administrativos.

—El señor Beranger se propone emprender una enérgica campaña en el Senado contra la gestión del señor Pasquin en el ministerio de Marina.

—Se habla de una carta que se supone dirigida por el señor Cánovas al señor Sagasta rogando á éste ordene á la mayoría del Senado que vote contra el suplicatorio dirigido á la alta Cámara para procesar al señor Bosch.

—El señor Ezquerdo ha solicitado la excedencia como médico provincial para poder ejercer el cargo de diputado.

—Dícese que los conservadores pertenecientes á la comisión de actas del Senado se negarán á firmar dictámenes mientras el caso del señor Angulo sobre la compatibilidad ó incompatibilidad del cargo de alcalde con el de Senador.

—El ministro de la Gobernación está ultimando el proyecto de administración local.

El corresponsal.

El señor presidente de la sociedad *La Taurina* nos ha rogado que insertemos la circular que ha dirigido á las personas más conocidas y caracterizadas de Pamplona; y deferentes á su ruego la transcribimos á continuación para que la consideren como recibida, cuantos por modo involuntario no la tengan ya en su poder.

«Muy señor mío: La honra que tengo el honor de presidir, de haber sido alguna animación á esta capital, ha organizado unas corridas de novillos que, á ser posible, tendrán lugar en los días 11 y 21 de Mayo y 1.º de Junio próximos. En ellas se lidiarán toros procedentes de acreditadas ganaderías del país, por cuadrillas que llevan á su frente los diestros más aplaudidos entre los que todavía carecen de alternativa.

Aunque la cantidad de acciones que, para sufragar los consiguientes gastos que se necesitan, está ya cubierto, esta Junta Directiva con cuya representación me honro, he creído conveniente no limitar el número de ellas para que puedan realizar las oportunas suscripciones cuantas personas deseen contribuir á la mayor brillantez de las proyectadas corridas.

Y como el espectáculo nacional ocasiona siempre la atracción á la ciudad en que se verifica de gran número de aficionados que habitan fuera de ella, con notorio beneficio para el comercio é industrias en general y para los establecimientos públicos de recreo

en particular, me permito dirigirle la presente invitación en la seguridad de que podrá contarle en el número de los suscriptores.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ROMÁN GOIZUETA.

Los señores que deseen suscribirse como accionistas, pueden hacerlo en casa de don José Goicoechea, Comedias 18.»

Remitido

Un respetable y distinguido amigo nuestro nos ha dirigido, con su firma, la siguiente carta y el suelto que copiamos á continuación.

Como verán nuestros lectores, es muy laudable el objeto que ha impulsado á nuestro amigo y en sus manifestaciones hace plena justicia á los distinguidos señores que componen el albaceazgo de don Fermín Daoiz.

Dice así la carta:

Sr. D. Javier Arvizu, Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Mi apreciable amigo: Envío á usted los adjuntos renglones por si le parece bien darles cabida en su ilustrado periódico, siempre que no los crea ofensivos ni capaces de mortificar á nadie, pues en este caso los doy por retirados: que no es mi ánimo molestar en lo más mínimo á las dignísimas personas que tienen á su cargo el asunto.

Me ha movido á molestar á usted el ver las obras del manicomio paralizadas, sin trabajo á muchos pobres jornaleros que en ellas se ocupaban y dilatándose la conclusión de un establecimiento tan útil al país.

Por si quiere publicar el suelto, reciba las gracias y dispense la libertad de su amigo afectísimo S. S. q. b. s. m.

Un paseante.

El Manicomio

A presencia de este y en vista de los meses que van transcurridos sin trabajar en una obra tan útil como importante para toda la provincia de Navarra, y en circunstancias tan críticas para los obreros como la actual, es que hay pocas obras, hemos extrañado la demora que viene sufriendo el levantamiento del citado establecimiento. Nuestra extrañeza ha crecido al considerar que las obras se hubieran podido hacer en estos meses con mas economía, y sobre todo dar de comer á los pobres jornaleros que no encuentran ocupación; con lo que se secundarían los fines filantrópicos del testador, aparte de otras muchas razones de cálculo y de conveniencia.

Los fondos necesarios existen, según nos lo han dicho en diferentes ocasiones los periódicos de la localidad; está aprobado el plano; los señores representantes de la testamentaría de don Fermín Daoiz se encuentran animados (como todo el mundo sabe) de los mayores deseos de dar impulso á la obra, y ésta... ¡paralizada!

Esto no se explica.

Componiéndose dicho manicomio de cuatro cuerpos distintos ó independientes ¿no podría trabajarse en alguno de ellos si en todos era imposible? Aunque nos hubiera

parecido mejor trabajar en el total, de poderse hacerse esto, porque era cuestión de ocupar mayor número de operarios, y las actuales circunstancias no pueden ser más favorables, cuando tanto jornalero se encuentra sin quehacer. ¡Cuántas lágrimas se enjugarían!

De terminarse en cuatro años la obra del Manicomio á que tarde ocho en acabarse, resultará indudablemente una diferencia de bastantes miles de duros, por lo gastado en las obras y por lo que deja de producir durante el tiempo empleado de más en su terminación. Esto de seguro no se oculta á los dignísimos albaceas que á mi parecer desearán más que nadie, por lo que ha llegado á mi noticia, la pronta terminación de esas obras, y por eso es más chocante que se hallen paralizadas.

Creemos que si la suspensión continúa, el público no lo ha de achacar á las gestiones, de los albaceas que demasiado sabemos que van dirigidas á procurar por los intereses de la provincia y de la testamentaría, sino á otras personas que bien pudieran obrar más de prisa ya que valen tanto.

Esperamos que pronto se acabe el Manicomio para bien de Navarra y las Vascongadas; si así sucede, todos los señores que en las obras intervienen merecerán la gratitud del país.

Un passante.

Crónica

Parece que el señor Mario ha escrito diciendo que piensa abrir un abono de seis funciones y que además dará algun beneficio, estrenando durante el abono la última obra de don Miguel Echegaray titulada *Mariana*.

Del precio del abono todavía no se sabe nada.

El eminente actor don Antonio Vico ha solicitado el Teatro principal para dar funciones una vez que termine el señor Mario.

Estamos de enhorabuena, pues vamos á tener ocasión de admirar á las eminencias del arte dramático.

Hoy han dado principio en el campo de tiro (soto de Ainzoin) los reclutas del actual reemplazo de todos los cuerpos de la guarnición, á la instrucción de fuego, cuyo ejercicio continuará mañana, dando comienzo el tiro al blanco el lunes próximo.

Se ha resuelto por el ministro de Hacienda que los contratistas de cédulas personales están obligados á sostener un recaudador permanente en cada zona, con la obligación de que sus auxiliares recorran cada mes, de los tres de cobranza voluntaria, todos los pueblos de su distrito, permaneciendo en cada uno de ellos como mínimo los días que se fijan para las demás contribuciones, previos los avisos prevenidos, y recomienda á las delegaciones de Hacienda que al resolver las reclamaciones sobre aplicación de los recargos, tengan muy en cuenta las facilidades que se hayan dado á los contribuyentes para el pago del impuesto.

Ha sido aprobado el cartel de la corrida de despedida que dará *Lagartijo* el día 7 de Mayo próximo en la plaza de Zaragoza.

Los toros que han de lidiarse son de Carriquiri y el tendido costará cuatro pesetas.

El cartel modificado en algunos detalles por la autoridad gubernativa ha sido litografiado en Madrid, y ostenta el retrato del afamado diestro.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de nuestro patrón San Fermín una solemne misa de rogativa.

La misa se ha visto muy concurrida de fieles y á ella han asistido algunos concejales.

Esta mañana ha fallecido el respetable sacerdote don Manuel Goñi, coadjutor de la parroquia de San Saturnino.

R. I. P.

Según participa el alcalde de Sartaguda al gobernador civil sobre las dos de la madrugada del martes último estalló un petardo en casa del secretario del Ayuntamiento de aquella villa don Gabriel Sola.

El petardo, que debió ser introducido por la gatera de una puerta, no causó más que algunos desperfectos en las paredes del edificio.

Se ignora hasta la fecha quién es el autor del bárbaro atentado.

En una casa del pueblo de Ustarroz se declaró el martes un incendio que pudo ser sofocado á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales no son de importancia.

Dicen de Nueva York que la Cámara de Comercio, las sociedades de Historia y Geografía y el Casino Español han dado recepciones y un banquete en honor del duque de Veragua.

El Casino Español le ha nombrado además su presidente honorario.

—Antes que magistrado, sois hombre de corazón, Mr. de Germiny,—exclamó,—y os haré una confesión completa porque estoy segura de que es este el mejor medio de merecer vuestras simpatías y vuestra protección.

El procurador general se inclinó con benevolencia y la joven contó la historia de la catástrofe, sin insistir, como es de suponer, en el capítulo de sus imprudencias personales y tratando de declinar toda la responsabilidad, como por otra parte era de justicia, en su fámula Jenny Mennier.

En el relato notó el magistrado una circunstancia.

—¿Es cazador vuestro padre?—preguntó.

Pocas veces—contestó Palmira con ingenuidad.—Sólo cuando recibía algunos amigos en Roqueroles solía acompañarles.

—¿Cómo explicais entonces que se encuentra con una escopeta cargada en el lugar del crimen? Os repito que no os esforcéis en responder; sois libre para callar.

Palmira comprendió que aquella pregunta debía entrañar cierta gravedad; pero aunque no

hubiera sido así, no encontraba razón plausible que dar de un hecho que para ella misma era inexplicable.

—Ignoro absolutamente cómo tal cosa pudo ocurrir y confieso que hasta ahora no había pensado en ello.

Mr. de Germiny dejó escapar una imperceptible sonrisa.

Una vez terminado el relato, Palmira trató de leer en la fisonomía del magistrado la impresión producida por sus palabras; pero éste permanecía mudo é impenetrable.

Aquel silencio determinó en la desdichada joven un nuevo acceso de terror.

—Caballero, ¿teneis á mi padre por culpable?—preguntó con angustia.—¿Le hareis prender? ¿No veis que al obrar como obró no tenía más móvil que la defensa de su hija? ¿Qué padre hubiera dejado de hacer lo que él hizo? Tened piedad de él, os lo ruego.

El magistrado, luchando entre sus sentimientos y sus deberes, parecía presa de una gran zozobra, contentábase con responder con algunas palabras incoherentes, cuando de pronto

Anuncios preferentes

Vinos de Falces

En el acreditado almacén de don Clemente Alcalde, Pozo-blanco números 9 y 11, se venden á los precios siguientes:

	Pesetas	cts.
Decálitro á	2	60
Litro á	2	26
Equivalencia á cántaro	3	6
id. á pinta	2	20
Otro, decálitro á	2	10
Equivalencia á cántaro, 1/2 y 1/4	2	50

9 y 11 Pozo-blanco 9 y 11

1-8

Embarazo

Nuevo invento de Moreno en los corsés de botella, dejando el vientre libre y sujetando como los otros corsés sin necesidad de que perezcan las señoras. Tonzales de vino, como lo parecen, sin el corsé de

MORENO.—Chapitelá 21

2-6

Primera comunión

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese día, así como recuerdos y tarjetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo última novedad.

CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLAS 4

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

DE

Villaviciosa (Asturias)

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante



No hacer las imitaciones

Exigir la marca "El Gaitero,"

PUNTOS DE VENTA

Navarraz y C.ª, San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Estéban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eraso, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermín Subiza, San Antón 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 28.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Damaso Echalecu, San Gregorio 48.—Viuda de Niceto Mococho, San Miguel 5.—Café d. Marina.—Café de Iruña. Único y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano. 8-8

Papel para envolver

Hay de venta en la Administración de este periódico.

Papel de armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Vacuna de ternera

Un estuche con pulpa líquida para vacunar de cinco á ocho personas y cinco lancetas para que cada individuo se vacune con lanceta nueva, evitando contagios desastrosos, 1'50 pesetas. Se remita por correo.

Farmacia y droguería de NEGRILLOS, Pamplona, 3-10 (a)

Vino de Corella

Se vende por cuenta de los cosecheros en el almacén de los señores Campos y Compañía situado en la calle de San Lorenzo número 15 á los precios siguientes:

Cántaro á 2,75 y 3 pesetas.
Pinta á 18 y 20 céntimos.
Litro á 25 y 28 céntimos.
Decálitro á 2,50 y 2,75 pesetas.

2-15 (a)

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

En San Saturnino.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 26'0 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'1.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'5.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 241

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 23

Jefe de día.—Teniente coronel de América don Camilo Villar

Parada.—América 7.º turno.

Hospital y provisiones.—Cantabria primer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Destacamento del Polvorin de Ezcaya.—Constitución tercer turno.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hay han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 970 kilogramos 700 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 716 100 respectivamente; 11 carneros con 205 kilos y 000 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 20 (12'20 t.)

(Recibidos esta mañana)

EL PROCESO DE BOSCH

Créese que el Senado accederá al suplicatorio para procesar al ex-alcalde de Madrid señor Bosch y Fustegueras.

El señor Cánovas trabaja mucho para que no se acceda á dicho suplicatorio.

NO HAY APLAZAMIENTO

El lunes aparecerá en la Gaceta el decreto convocando á las elecciones municipales para la época señalada.

EL CONSEJO DE HOY

En el celebrado bajo la presidencia de la Reina, se ha tratado principalmente de los sucesos de Bruselas y Serbia y de varios expedientes de administración é indulto.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 20 (5'10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	>	>
Id. id. fin corriente	>	>
Id. id. id. próximo	>	>
Deuda perpetua al 4 p% exterior	>	>
Acciones del Banco de España	>	>
Deuda amortizable al 4%	>	>
Compañía arrendataria de Tabacos	>	>
Billetes de Cuba (1886)	>	>
Id. id. (1890) liberadas	>	>

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	>	>
3% francés	>	>
5 por 100 italiano	>	>
Banco Otomano	>	>
4 por 100 turco	>	>
Acciones de Riotinto	>	>
Ferrocarriles andaluces	>	>
Idem Nortes	>	>
Renta portuguesa	>	>
Ferrocarriles Alicante	>	>

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista	>	>
Londres, á la vista	>	>

BOLSIN

Madrid 21 (1 m.)

MADRID	
Deuda perpetua 4 p% interior fin corriente	71 65
Exterior Contado	76 80

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes	>	>
Exterior id. id.	>	>

BOLSA DE PARIS

4 p% exterior fin de mes	66 87
Renta francesa	96 45

BOLSA DE LONDRES

4 p% exterior fin de mes	66 68
------------------------------------	-------

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

del valle de Egües el permiso solicitado para acudir en procesión á la Trinidad de Arre.

En el mes de Mayo próximo llegará á Zaragoza el señor ministro de Fomento, con objeto de inaugurar la línea del ferrocarril de Canfranc.

Con objeto de entregarles unos documentos de interés para ellos, se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento los soldados del regimiento de caballería cazadores de Albuera, Alejandro Labayen, Anastasio Diaz y Marcelino Lizoain.

Relación de las cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la segunda decena del presente mes.

Vicenta Maestra, Francisca Figuerba, Antonio Aspíroz, Ricardo Beltran, capitán de infantería, José Anotieran, Ignacio Napal, Luis Calatraba Lopez y Vadillo, Emilio Sosa, Pilar Lorrñaga, Manuel Climenta, Pedro Armandariz, Jacinto Herrero, Margarita Inchaurren, Manuel Calderon, Juan Galdeano, Melchor Sainz Pardo, Santiago Bueyo Puente, José Capitán, Salvador Salazar, Pedro Martínez, Isaac Oyo, Balbino Zudaire, Ricardo Huarte, Manuel Echeverri, Pepita Salvatierra, Vicente Aldaz, Casilda Esparza, Ciriaco Echarte, T. Coduna, Marcelo Morros, Eladio C. Chieri, B. Estaba, comerciante en vinos, Juan Felipe.

Sobre las cuatro y media de la tarde ha descargado una tormenta acompañada de la benéfica lluvia que tan deseada era por todos.

El cielo, á la hora en que hacemos esta gaceta, presenta el aspecto de seguir lloviendo y quiera Dios que así suceda.

La guardia civil de Tudela ha llevado á cabo la aprehensión de un importante contrabando.

Parece que se trata de una gran cantidad de sedas que, con destino á otras ciudades introdujeron en uno de los almacenes situados extramuros de aquella ciudad en barricas de vinos.

El contrabando asciende á algunos miles de duros.

Como ayer anunciamos, hoy se han celebrado los funerales en sufragio del alma de doña Rufina Maclas y Liñan.

La concurrencia ha sido muy numerosa, lo cual prueba las muchas simpatías de que gozaba la virtuosa señora.

E. P. D.

Cortamos de La Lealtad:

«En vista de que la sociedad «Santa Cecilia» solicitó el Teatro principal para dar conciertos en los días 8, 9 y 10 del próximo Julio y el Ofeón Pamplonés lo pidió con el mismo objeto para el 9 ó 10 del mismo mes, el presidente de la comisión de Fomento del municipio nuestro amigo señor Roncal llamó ayer al director de la primera y al presidente de la segunda con el objeto de poner de acuerdo á ambos señores respecto á los días en que podían darse los repetidos conciertos.

Los señores Maya y Echarrique son los presidentes aludidos, deseando secundar las aspiraciones del señor Roncal y atendiendo á diferentes consideraciones, recibieron con gusto la idea de este señor, encaminada á que los días 8, 9 y 11 sean los destinados á los conciertos de «Santa Cecilia» y el 10 para el Ofeón.

El presidente del Ofeón señor Echarri aceptó la idea expuesta y el señor Maya quedó en dar de ella cuenta á sus compañeros y consultario con don Pablo Sarasate.

De agradecer son las gestiones que el presidente de la comisión de Fomento está practicando para dar la posible amenidad á las próximas fiestas de San Fermín.»

El amueblado del real palacio de Miramar de San Sebastian se esta llevando á cabo con gran rapidez, con objeto de que quede hecha pronto las habitaciones.

Un colega donostiarra consigna el rumor de que S. M. la Reina tiene el propósito de ir á San Sebastian un día en el próximo mes de Mayo para ver como queda amueblado su palacio.

Para la inauguración de la plaza de toros de Bayona se ha dispuesto la celebración de una corrida el 30 de Julio. La lidia estará á cargo del diestro Mazzantini. Despues se celebrarán las siguientes corridas: el 15 de Agosto, una con los espadas Angel Pastor y Lagartijillo; el 3 de Setiembre otra, con Mazzantini, y el 17 de Setiembre otra, con Cara-ancha y Lagartijillo.

Una plaza francesa se abre y otra se cierra. Decimos esto porque ha desaparecido ya por completo la de Pergotesse de Paris.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Anselmo ob. y dr.

SANTO DE MAÑANA.—San Sotero y San Cayo P. y mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santos Sotero y Cayo, p. y mrs.

En la Catedral.—A las siete misa solemne de la Virgen: á las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez menos cuarto la misa conventual; á las tres vísperas, completas, rosario, letanía cantada y salve solemne.

Anoche se puso en escena en el Teatro principal el drama en tres actos de don José Echeagaray titulado El gran Galeoto.

El público de Pamplona especialmente el de las localidades bajas, no es entusiasta aficionado al género dramático, por lo cual bien hará la empresa en no abusar de las obras de ese género dedicándose más bien á comedias de costumbres.

También debemos advertir que los abouados ven con disgusto la hora tan avanzada á que termina el espectáculo, ésta nunca debe de pasar de las doce de la noche, lo cual puede conseguirse fácilmente, haciendo los entreactos más cortos.

En cuanto á la interpretación alcanzada por la notable producción del señor Echeagaray, podemos decir, que como siempre, fueron escuchados con deleite los sonoros y brillantes versos que hacen de El gran Galeoto una de nuestras primeras joyas de la literatura dramática, si bien á decir verdad, la obra deslució mucho por la deficiencia de la mayoría de los actores encargados de su representación.

Como nos gusta sin embargo dar á cada uno lo suyo, hacemos muy gustosos excepción de la señora Prado que apesar del poco tiempo que lleva dedicada á la escena desempeñó airoso y con su difícil é interesante papel de Teodora; así como también del señor Mercé, que estuvo muy acertado en su papel de Ernesto, mostrando una vez más que tiene excelentes condiciones para el arte dramático, como lo prueba los aplausos que en determinados momentos logró alcanzar.

De los demás intérpretes de la obra consideramos mas oportuno no decir nada, aunque bueno es hacer constar, que no ha presidido el mejor acierto para el reparto de papeles, pues muy bien pudieron sustituir los señores Soriano y Valcarcel, á los señores Cobos y Perez Soriano, con lo que algo hubiera ganado el conjunto de la representación alcanzada por El gran Galeoto.

Dice el Diario de Avisos de Tudela.

«Presididos por el señor Pujadas, se reunieron anoche, á las siete; en las casas consistoriales, representantes de la Sociedad Amigos del país, Nuevo Casino, Círculo Mercantil, comercio, industria y prensa local.

El objeto de la reunión era tratar sobre los preliminares de instalación de la luz eléctrica en esta ciudad.

Todos los asistentes demostraron su entusiasmo hacia el proyecto, deseando se realice, para lo cual se nombró una comisión iniciadora, compuesta de todos los allí reudidos, con objeto de empezar los trabajos, tan pronto como se conozca la memoria del señor Peral que, como ya anunciamos, llegará en breve á Tudela.»

En el banquete dado en el Teatro del Ferrol por los marineros ingleses con motivo de haber sido puesto á flote el acorazado «H-we» y al que asistieron mas de 300 invitados, se consumieron más de 150 aves, entre ellas 12 pavos, 36 cajas de champagne, 70 de Jerez, 80 de manzanilla, 12 de Sauterne, 1000 bollos de pan, 3000 ostras, 720 boliches (gaseosas con cognac), 75 kilos de hielo y 1500 sorbetes de fresa y vainilla.

Para confeccionar la comida estuvieron funcionando durante cuatro dias las ocho cocinas del Anson.

El Ayuntamiento del Ferrol trata ahora de corresponder con otro banquete al dado por los ingleses.

Los pelotaris Irún y Beloqui se encuentran en la actualidad en Fitero, fortaleciéndose con las aguas de aquel balneario.

Hoy se han hecho en el registro civil la inscripción de dos nacimientos y cuatro defunciones.

Hemos visto con satisfacción los trabajos practicados por la sociedad anónima de contraseguros «La Ibérica» con dos siniestros ocurridos en el incendio de la calle de Urbietá de San Sebastian, los cuales, mediante las gestiones hechas para ser indemnizados, han sido de un resultado satisfactorio para los interesados que sufrieron pérdidas y han sido debidamente indemnizados por la compañía aseguradora.

Nos complacemos en hacer público este buen resultado llevado á cabo por «La Ibérica» y esta es la manera de demostrar la necesidad del contraseguro, toda vez que dicha sociedad se encarga de inspeccionar las pólizas de seguro hacer las rectificaciones que sean precisas para su validez en caso de incendio, pues no hay duda que el contraseguro ha venido á llenar un gran vacío que se hacía sentir, puesto que la mayoría de los asegurados no se ocupan del seguro y desconocen por completo las condiciones generales y particulares, y de las cuales se hace cargo «La Ibérica» al hacer sus contraseguros.

Ni esta noche ni en la de mañana habrá función en el Principal, con objeto de dar lugar á los ensayos de la magnífica comedia de magia titulada La rosa felicidad ó Martin el cazador.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de la cendea de Galar, para que con la imagen de Nuestra Señora del Perdón realice mañana una procesión de rogativa al pueblo de Villaba, pasando por esta capital.

También se ha concedido al Ayuntamiento

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Vinos y otros líquidos

El almacén de vinos de la planta baja de la casa llamada de los Baños, se ha trasladado á la calle de San Antón, número 48 y calle Nueva, frente á las Escuelas, en cuyo espacioso local encontrarán nuestros antiguos y nuevos parroquianos los mejores vinos, desde el más superior hasta el fino y el clarete de mesa de exquisito gusto, de cuya pureza se responde.

Se sirve á domicilio, facilitándose botellas y demás envases, pudiendo servirse nuestros parroquianos de ellos mientras consuman los vinos.

Basta un simple recado para que se les lleve á domicilio embotellado ó sin embotellar, según lo deseen.

Precios económicos

NOTA. Dentro de pocos días se expenderán en el mismo local, aguardientes, vinos generosos, licoras, gaseosas, vinagres, etc.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascie: de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre B reolona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo de 1893

VALENTIN y C.^{la}

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Orerbia.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS **407.460.215**

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabo depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (ta que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.